

Estudios sobre las lenguas de la antigua Oceanía Española*

Hasta el año 1899 –hace exactamente un siglo– España administró una serie de posesiones en el Océano Pacífico que recibieron, en su día, el nombre de *Oceanía Española*, y que hoy forman parte de la actual Oceanía. Las lenguas de aquellas islas fueron objeto de estudio desde muy temprano por los misioneros españoles, que realizaron allí una importante labor evangelica, social y humana.

El primer contacto de los españoles con Oceanía se remonta a 1521 cuando Magallanes, en la expedición que logró dar la vuelta al mundo visitó las que entonces denominaron *islas de los Ladrones*, y que después se llamarían *Islas Marianas* en honor a la reina Mariana de Austria. A partir de esa fecha las expediciones españolas en el Pacífico fueron muy numerosas y, teóricamente, todas las islas descubiertas en Oceanía pasaron a depender de España. Por diferentes razones, sólo en las Marianas, y más tarde en las Carolinas y las Palaos, hubo presencia española.

* El presente trabajo fue presentado en el II Congreso Internacional de Historiografía Hispánica (dedicado a «La Lingüística hispánica en el centenario del 98»), celebrado en Gijón (España), entre el 5 y el 8 de abril de 1999.

El cometido más importante que España se fijaba a la hora de hacerse cargo de las islas que sus expediciones por el Océano iban descubriendo, era la evangelización de los indígenas. La importancia de la cristianización fue crucial en toda la tarea colonizadora de España. Fue, de hecho, mucho más importante que la hispanización. El verdadero objetivo de España era llevar la Verdad del Evangelio a los indígenas de las tierras recién descubiertas y este objetivo se cumplió del todo. Hoy todos estos territorios poseen mayoría de católicos, rasgo que realmente define y singulariza la vida de todas estas islas, antaño españolas, en el contexto geográfico en que se encuentran. Por el contrario, la hispanización no fue nunca un hecho. Junto al español, la lengua de prestigio, vivieron las lenguas indígenas, que los misioneros debían aprender para realizar eficazmente su tarea evangélica.

La evangelización en las islas siguió los patrones establecidos en América. Los misioneros suelen ser, al menos en los primeros tiempos, americanos o españoles con amplia experiencia en tierras americanas aunque cada vez más aparecen europeos de diversas nacionalidades (alemanes, holandeses, italianos...). Los procedimientos para enseñar y transmitir la fe a los indígenas, son los mismos que en Hispanoamérica: predicar al indio en su propia lengua. A cargo de las órdenes religiosas allí asentadas, se lleva a cabo una importante obra de mejoras sociales: creación de escuelas, enseñanza de oficios, fundación de hospitales, etc. (Hezel 1989: 18).

Tanto en América como luego en el Poniente¹ los misioneros eran conscientes de que tenían que aprender las lenguas de los indios, como llave que les permitiría llegar hasta su mundo. Una vez dominada la lengua, poseían el instrumento preciso

(1) Se llamó Islas o Indias del Poniente, desde el siglo XVI, a todo el conjunto de las posesiones españolas en Oriente, es decir, las islas Filipinas y las islas de Oceanía. El nombre se debe a que para llegar a ellas desde México, desde donde se acometieron las expediciones que exploraron el Pacífico, hay que navegar hacia el Poniente.

para entender las costumbres y valorar los objetos; a través de ella podían comprender la mentalidad indígena, sus prejuicios y convicciones. La inmensa labor evangélica que las nuevas tierras proporcionaban, requería de aquellos que habían de realizarla, un esfuerzo de acercamiento... Rosenblat cita las palabras que San Pablo dirigía a los Corintios y que, sin duda, estaban en el ánimo de aquellos misioneros: «Si la lengua que habláis no es inteligible ¿quién oirá lo que decís? No hablaréis sino al aire» (I Corintos 14, 9-10).

El dominico Juan de Córdoba achacaba al Demonio la gran variedad lingüística de los indios americanos. Según él, era el Maligno el que «entendiendo la dificultad que habría en la conversión de las gentes, a un verdadero Dios si los lenguajes fuesen en gran número [...] ayudó su parte para que los hombres más los multiplicasen y desmenuzasen; [...] y de tal suerte salió con ello, que como lo experimentamos en todo este nuevo mundo de Indias, por maravilla se hallarán dos pueblos que sean conformes en la lengua» (Suárez Roca 1992: 288).

Esta era la idea que imperaba en el momento, otros misioneros de la época se expresaban en términos parecidos. Ante ello, la solución era emplearse en el conocimiento científico de las lenguas indígenas y a él se lanzaron los esforzados misioneros españoles, quienes compararon el hecho con un nuevo Pentecostés. El jesuita González Holguín, que escribió una gramática del quechua, entendía que en lugar del don de lenguas que fue dado a los Apóstoles en Pentecostés, los misioneros debían trabajar en aprender las lenguas indígenas para poder predicar el Evangelio (Suárez Roca: 289). Por ello, en América y después en el Poniente, el objetivo primero de muchos de aquellos hombres fue convertirse en lingüistas para conocer las lenguas en las que tenían que predicar el Evangelio, que era su objetivo último. Fruto de ello son los estudios lingüísticos de Oceanía, que, si los comparamos con los americanos y con los filipinos, son mucho menores en número, aunque vale la pena reseñarlos.

El vocabulario de Esteban Rodríguez. 1565.

El primer vocabulario que conocemos de una lengua de Oceanía es el que hizo en 1565 un navegante, Esteban Rodríguez, piloto mayor de la Armada de Legazpi. Era bastante común que los hombres de mar en sus crónicas de a bordo incluyeran estas listas de palabras de las lenguas de los lugares que describían. El vocabulario aparece en la «Relación muy circunstanciada de la navegación que hizo el Armada de S. M. a cargo del General Miguel López de Legazpi desde 21 de noviembre de 1564 que salió del Puerto de la Navidad, en la costa occidental de Nueva España, hasta su llegada a la isla de Zubú de las Filipinas, y su conquista; con expresión de las derrotas, alturas y señales de tierra que descubrió durante su navegación, y de las varias observaciones hechas sobre la variación de la ahuja por Esteban Rodríguez, piloto mayor de la misma Armada y Descubrimiento» (Valdemoro 1947). En esta relación habla de la isla de Guam y analiza detalladamente, las costumbres, los productos que cultivan... Después de la pormenorizada descripción, dice: «la manera de su hablar es la siguiente» y añade una lista de 66 voces de la lengua de las islas Marianas con sus significados en español.

Antonio Quilis (1988: 177-81), ha estudiado este primer vocabulario de las islas Marianas, y compara las voces que recoge Esteban Rodríguez con las del chamorro actual que recoge el *Chamorro-English Dictionary* de Donald Topping y otros datos de las encuestas que Rafael Rodríguez-Ponga y yo misma realizamos en las Islas. De las 66 voces, 27 han sido sustituidas por hispanismos. Esto pone de manifiesto el profundo cambio que experimentó el chamorro por la convivencia con el español hasta llegar a convertirse en lo que es hoy, una lengua mixta hispano-micronesia. La penetración del español en el chamorro se da no solo en el nivel léxico sino también en el fonológico y gramatical.

Las 66 palabras que recoge Esteban Rodríguez incluyen los números cardinales del 1 al 10, algún verbo como *comer*; algún

adjetivo como *bueno* y *pequeño*; y sustantivos, entre otros, referidos a partes del cuerpo (dientes, cabellos, ojos, manos...), alimentos (arroz, coco, pescado, cangrejo).

La gramática de Sanvitores. 1668.

Un siglo más tarde aparece la primera gramática de la lengua de las islas Marianas escrita por el padre Diego Luis de Sanvitores, jesuita evangelizador de las islas que murió mártir en ellas. Dirigía la primera misión que llegó a las islas en 1668 y construyó los primeros colegios e iglesias que hubo en ellas (Saborido 1985).

El padre Sanvitores nació en Burgos en 1627 y entró a los trece años en la Compañía de Jesús. Veinte años después fue voluntario para ir como misionero a las islas Filipinas. Siguió el procedimiento del momento y se embarcó hacia México, donde vivió dos años y, al cabo de ese tiempo, embarcó en el Galeón de Acapulco para cruzar el Pacífico. El galeón paró en Guam y Sanvitores quedó profundamente conmovido por la pobreza y el estado de atraso de los naturales de las islas, que nadaban hacia el barco ofreciendo cocos y otras frutas frescas a cambio de cuchillos, utensilios de pesca, de cocina, etc. Desde entonces decidió que lo antes posible conseguiría de sus superiores que le permitieran ir allí para predicar el Evangelio a aquellos indígenas.

Durante seis años vivió en las Filipinas y llegó a hablar el tagalo con gran perfección. Cuenta el jesuita Ambrosio Ortiz que para ello tenía un instructor nativo que le enseñaba la correcta pronunciación y el vocabulario. Vivió varios años en las islas de Palawan y Mindoro dedicado a su tarea evangélica y comprometido con mejorar las condiciones de vida de los indígenas. Sin embargo, siguió en su idea de ir a las Marianas, y en 1665 presentó una memoria a las autoridades en Manila para que le fuera permitido establecer una misión en aquellas

islas. A los pocos meses le fue concedido el permiso real, pero carecía de fondos para poner en marcha la misión. Obtuvo entonces permiso para volver a México, donde logró el apoyo del virrey.

Acompañado de cuatro jesuitas más y un seminarista se embarcó de nuevo en el galeón en marzo de 1668 y llegó a Guam en junio del mismo año. Durante la travesía el misionero aprovechó el tiempo: se dedicó a escribir la gramática de la lengua mariana usando como informante a un filipino hablante de tagalo que había sobrevivido al desastre de la nave «Concepción», que naufragó cerca de las Marianas y había permanecido diecisiete años en las islas conviviendo con los chamorros. Era analfabeto, pero, por ser perfectamente bilingüe, el padre Sanvitores pudo adquirir los conocimientos necesarios para llegar a sintetizar la lengua. Así, antes de llegar a las islas había conseguido aprender la lengua, de forma que pudo empezar a predicar el Evangelio nada más desembarcar. Tal era el celo y la dedicación de aquel misionero lingüista.

La gramática, escrita íntegramente en latín, se titula «Grammaticae Institutiones Marianae Linguae». Las gramáticas de lenguas filipinas están escritas en castellano (Quilis 1997: 63), lo que hace pensar que el destinatario era distinto en un caso y en otro. En Filipinas escribían para que otros españoles aprendieran las lenguas indígenas; sin embargo, en Marianas, el padre Sanvitores decide escribir en latín. Podemos suponer que la finalidad era que sus compañeros de Orden no españoles que más adelante le sustituyeran en su labor, pudieran tener acceso a la lengua mariana. De los 75 jesuitas que fueron a las Marianas entre 1668 y 1769, 35 eran de países no hispanohablantes (italianos, holandeses, austriacos...) (Hezel 1989: 89-90).

La primera parte la dedica a la fonología: describe los sonidos de la lengua mariana por medio de la comparación con el tagalo y el español, y demuestra además un oído privilegiado. Hace notar, por ejemplo, la equivalencia entre *d* y *r* sobre todo

en medio de dicción (Burrus 1954: 934-60), característica del chamorro, lengua en que, muy posiblemente, /d/y, /l/ y /r/ fueran alófonos de un mismo fonema (Rodríguez-Ponga 1995: 60), como ocurre también en cebuano (Quilis 1976: 34). Sobre la aspiración de los chamorros dice que es parecida a la que en España se da en Andalucía, etc. (Burrus 1954: 941).

La segunda parte la dedica a la morfología siguiendo la división clásica de las partes de la oración. El primero y segundo capítulos están dedicados al nombre y al pronombre respectivamente. Se señalan los casos, aunque el chamorro no tiene flexión nominal, pues todavía era muy grande el peso de la gramática latina. En los siguientes capítulos se analizan los verbos con sus accidentes, modos, voces etc.; las preposiciones, los adverbios, interjecciones y conjunciones. No dedica ningún apartado a la sintaxis; pero después de la gramática, en el mismo manuscrito, aparece lo que él llama «Marianae Linguae Exercitationes», que divide en dos capítulos: el primero, que son ejercicios «pro prima salutatione», y el segundo «Exercitatio magis catechetica», que es en realidad un catecismo escrito en chamorro con las fórmulas para bautizar y administrar los sacramentos. Al final, traduce al chamorro el Padre Nuestro y el Ave María. La traducción que hizo entonces el padre Sanvitores es la que todavía hoy utilizan los chamorros.

Hervás y Panduro. Filiación lingüística de las lenguas oceánicas.

En el siglo XVIII, el jesuita Lorenzo Hervás y Panduro (1735-1809) escribe una enciclopedia de 21 volúmenes con la idea, muy acorde con los principios de la época ilustrada, de contribuir a modernizar los conocimientos científicos de los españoles. Escribe desde el destierro en Italia y publica su obra entre 1778 y 1787 (Bustamante 1986). De toda esta impresionante labor, lo más interesante son los últimos volúmenes dedica-

dos a las lenguas del mundo. Más tarde, pudo hacer una nueva edición para publicarla en España entre 1789 y 1805: el espléndido *Catálogo de las lenguas de las naciones conocidas*. En el volumen II estudia «las lenguas y naciones de las islas de los mares Pacífico e Indiano Austral y Oriental y del continente del Asia».

Por su método de trabajo se le puede considerar el padre de la lingüística comparada. Cotejando las lenguas por medio de los vocabularios y gramáticas a los que tiene acceso, y por noticias y opiniones que le hacen llegar compañeros de orden que trabajan en las misiones de las islas, es él quien por primera vez establece la existencia de una familia de lenguas malayo-polinésicas extendida desde la isla de Pascua hasta Madagascar. El hallazgo es formidable y lo formula con las siguientes palabras:

«Todas las lenguas de que me propongo dar noticia en el presente capítulo, son dialectos del idioma malayo, que se habla en la península de Malaca. De esta península han salido enjambres de pobladores de las islas del mar Indiano y Pacífico, en las que aunque parece haber otra nación, que es de negros, la malaya es generalmente la más dominante y extendida. La lengua malaya se habla en dicha península, continente del Asia, en las islas Maldivas, en la de Madagascar (perteneciente al Africa), en las de Sonda, en las Molucas, en las Filipinas, en las del archipiélago de San Lázaro [se refiere a las Marianas] y en muchísimas del mar del Sur desde dicho archipiélago hasta islas, que por su poca distancia de América se creían pobladas por americanos» (Ibid.: 10).

Describe el mariano y el palauano incluyéndolos en la familia malayo-polinésica. Sabe, porque así se lo han asegurado sus informantes, que tanto los marianos como los pobladores de Palaos y Carolinas son capaces de aprender pronto el tagalo y el bisaya, y lo achaca, como es evidente, al parentesco con sus propias lenguas, y además lo deduce por la comparación del léxico:

«De las lenguas de las islas Marianas, de las Filipinas [...] y de las otras islas cercanas al Asia, he logrado noticias bastante circunstanciadas, y tengo gramáticas de algunas de ellas, y diccionarios de muchísimas palabras; [...] y habiendo yo cotejado estas palabras con las equivalentes en los idiomas tagalo y bisayo, advertí ser clara y grande la afinidad de

estas tres lenguas (que son dialectos malayos), y que el idioma de las Marianas se asemejaba más al tágalo que al bisayo» (Ibíd.: 14).

Aniceto Ibáñez del Carmen y Bernardo Palomo. 1865.

En 1865 aparecen publicadas en Manila dos obras: un diccionario español-chamorro y la traducción chamorra de una gramática española. Ambas aparecen firmadas por Aniceto Ibáñez del Carmen; sin embargo, hay cuestiones que resolver con respecto a su autoría.

El padre Ibáñez del Carmen nació en Andosilla (Navarra) en 1828 y entró en la orden de los Agustinos Recoletos en 1849. En 1852 va a Filipinas y después pasa a Marianas donde fue párroco primero de Pago y después de Agaña.

Hablaba muy bien inglés y chamorro y tenía conocimientos de algunas lenguas carolinas. Por ello, y por la experiencia adquirida en Micronesia durante los años de estancia en ella, fue designado por el Gobierno de Manila para formar parte de una expedición a las Carolinas destinada a formalizar la presencia española en las islas en un momento de auténtico frenesí colonial en Europa. Fue nombrado misionero y vicario provincial de Yap, donde vivió hasta 1886, año en que regresó definitivamente a las Marianas como párroco de Agaña y vicario provincial, y allí murió en 1892.

Publicó algunas obras de devoción como *El verdadero cristiano instruido* que está escrita en dos columnas, una en español y otra en chamorro, y participó en la redacción de la *Crónica de las Islas Marianas* (Driver 1998), en la que se registran los acontecimientos principales ocurridos en las islas desde 1847 hasta el final de la época española, en 1899.

En cuanto al *Diccionario* y la *Gramática*, es muy posible que surgiera la idea de publicarlos por la visita del Obispo de Cebú –del que dependían las Marianas– a Guam en marzo de 1965

(Ibíd.: 149). Pueden ser obras conjuntas de Aniceto Ibáñez del Carmen y de Bernardo Palomo. Consta que el primero hablaba y escribía chamorro, según relata el padre Resano (Ibíd.: 208). Sin embargo, Resano no incluye como obras de Ibáñez del Carmen ni el diccionario ni la gramática. Tal vez figurara su nombre por ser el superior, pero lo más probable es que Ibáñez y Palomo los escribieran conjuntamente, incluso es posible que participara alguien más. El padre Palomo era chamorro nativo, hombre culto y educado. Los dos, como párroco de Agaña y coadjutor, vivían juntos en el convento desde 1860, e Ibáñez le consideraba discípulo suyo (Ibíd.: 142). Tanto uno como otro eran políglotas: español, chamorro, algo de carolino, probablemente tagalo (los dos habían vivido en Manila: Palomo como estudiante, Ibáñez como sacerdote), latín, francés, inglés.

Un dato importante es que Ibáñez en la *Crónica* no presta atención a los datos lingüísticos ni culturales; sin embargo, está muy pendiente del barómetro y del termómetro, de los baguios que ha habido y de todo lo relacionado con la meteorología, a la que debía de ser muy aficionado (Ibíd.: 169). Esto hace pensar que difícilmente se interesaría por publicar obras lingüísticas, pero sí es muy probable que la obediencia le llevara a colaborar en ellas.

El Diccionario que se dedica a las escuelas de Marianas está escrito a dos columnas y consta de 88 páginas (Ibáñez del Carmen 1865a). Posee, en total, unas ocho mil entradas. La voz española aparece en mayúscula fija por orden alfabético, a continuación se reseña la clase de palabra «sustantivo», «adjetivo», «verbo»... y después la palabra equivalente en chamorro. Se puede comprobar, con un rápido análisis, la cantidad de hispanismos que en este momento tenía ya el chamorro. Es interesante señalar que se utiliza una ortografía fonológica para transcribir los hispanismos en chamorro: *cabayo* 'caballo', *biudo* 'viudo', *setbesa* 'cerveza'.

La Gramática es, según consta en la portada, una traducción literal de la que escribió en español Don Luis Mata y Araujo y

que entonces se «dedica a las escuelas de Marianas con el fin de que los niños aprendan el castellano» (Ibáñez del Carmen 1865b). Se trata, por tanto, de una gramática del español, pero en lengua chamorra para que pueda ser realmente eficaz para los chamorros. Consta de 50 páginas y está escrita toda ella en forma de preguntas y respuestas. Aparece la pregunta: ¿qué es la gramática general? y se responde con una definición. De esta forma hace un recorrido bastante exhaustivo de la gramática española. Dedicar el primer capítulo al nombre, el segundo al artículo, el tercero al adjetivo y después dedica un apartado a la declinación: «¿Jafa declinación ni finolago?» es decir «¿qué es la declinación en la lengua española?» y concluye «la declinación...» Todavía el peso del latín a la hora de elaborar la gramática es muy grande: los sustantivos se estudian con los casos nominativo, vocativo, acusativo, etc. Revisa después el verbo con todos sus accidentes de tiempo, modo, voz, etc., el adverbio, la preposición, la conjunción y la interjección, para acabar con las figuras de dicción y el análisis morfológico completo de una frase en español. Con ello acaba la parte dedicada a la morfología.

Los siguientes capítulos están dedicados a la sintaxis: «¿jafa sintaxis?» –comienza– y estudia la concordancia, el régimen, los usos de *que*, la construcción y termina con un análisis sintáctico de una frase en español.

Vemos cómo en el siglo XIX el planteamiento en las islas Marianas ha cambiado. Los misioneros se siguen dedicando a tareas lingüísticas, pero la necesidad es otra. Ahora es distinto el destinatario: ya no se escribe para que otros misioneros puedan predicar en la lengua de las islas, sino que el esfuerzo se dirige a los propios chamorros para que aprendan mejor el español.

Gramática de la lengua de Yap, de fray Antonio de Valencia. 1888.

A finales del siglo XIX sólo diez años antes de que finalizara la presencia española, encontramos en las Carolinas algunos

misioneros gramáticos como Antonio de Valencia, capuchino nacido en Valencia en 1859. Formó parte de la misión que en 1886 fue a las Carolinas y a las Palaos. Vivió en Yap, donde trabajó como misionero y compuso su obra: *Primer Ensayo de Gramática de la lengua de Yap (Carolinas Occidentales) con un pequeño diccionario y varias frases en forma de diálogo*, publicada en 1888. En realidad, la gramática no aparece firmada, pero la dedicatoria al Principal de los capuchinos de España, Filipinas y Carolinas, Fr. Joaquín María Llevaneras, aparece firmada con las iniciales Fr. A. de V. También a él se le atribuye esta gramática en la obra de Luis Silgo (1995: 53-54).

El padre Fray Ambrosio de Valencina (1902: 121), que fue en la segunda expedición a las Carolinas, cuenta cómo trabajaban aquellos misioneros:

«Fundada ya la misión y construida una pobre casita para defenderse de las inclemencias del tiempo, nuestros misioneros se trazaron la regla de conducta que habían de observar en los principios. El objeto era trabajar todos con actividad en bien de la misión, según las aptitudes de cada uno. Éste debía emplearse en catequizar a los infieles; ese en enseñarles a leer en el idioma de Cervantes; aquél en componer la gramática y formar el Diccionario de aquella rara lengua...»

En el prólogo a su gramática, fray Antonio de Valencia (1988: 7) expresa claramente la razón de su obra:

«Colocados tanto mis compañeros como yo, en un país completamente salvaje, dos eran los fines de nuestra misión entre aquellas gentes: hacer de cada Carolino un hijo de la Iglesia Católica y un súbdito de España; esto no era posible sin poseer el idioma de aquellos a quienes se pretendía instruir, y de aquí que nos dedicamos al logro de ello de una manera particular».

Consta la obra de 142 páginas y la divide en dos partes. La primera empieza con un capítulo dedicado al abecedario de la lengua de Yap y su pronunciación. Demuestra buen oído y conocimientos de fonética. Por ejemplo, describe el sonido *ng* en los siguientes términos «esta combinación que no está en castellano, forma un sonido que participa de gutural y nasal, y

es idéntico al que tiene en el tagalo esta misma letra». Los siguientes capítulos están dedicados al artículo, al nombre, al pronombre, el verbo con sus accidentes, todo ello ilustrado con abundantes ejemplos. Después la conjunción, la interjección y las preposiciones.

La segunda parte se dedica a la sintaxis. A partir de la página 89 ofrece un diccionario en el que recoge unas 700 voces. Es una lista de palabras en español con su equivalente en yapés. En alguna ocasión señala el origen inglés de alguna voz: «fósforos, *mases* (del inglés)». No recoge hispanismos. En yapés hay muy pocos hispanismos, pero el misionero, probablemente, los excluye deliberadamente por considerarlos voces españolas, y no de la lengua de Yap.

A partir de la página 129 ofrece «varias frases en forma de diálogo en español y carolino de Yap acomodadas a los diversos asuntos que puedan acaecer en la isla». Las agrupa en varios apartados: frases generales («¿Cómo te llamas?; Ven aquí; No tengas vergüenza; No tengas miedo»); Asuntos de gobierno («¿Dónde está el gobernadorcillo?. Vete a buscarlo y dile que venga»); para preguntar a los enfermos («¿Qué te duele?; ¿has vomitado?; ¿qué tienes en el brazo?»); para procurarse alimentos, etcétera.

Diccionario de ponapeño, de fray Agustín de Arriñez. 1892. .

En 1892 aparece publicada una obra sobre la lengua de Ponapé, en las Carolinas Orientales, que contiene vocabulario y gramática. Es el *Diccionario Hispano-kanaka ó sea modesta colección de las voces más usuales y conocidas de esta lengua de la Ascensión o Ponapé e islas inmediatas (Carolinas Orientales)*. En cuanto a la autoría, como la obra anterior, aparece atribuida simplemente a un «padre capuchino misionero de aquellas islas». Sin embargo, la dedicatoria del principio aparece firmada por Fr. A. M. de A. Por la relación de Fr. Ambrosio de Valencina sabemos

quiénes son los capuchinos que fueron a las Carolinas Orientales en aquellos años, y el único que puede responder a estas iniciales es el padre Agustín de Aríñez.

En la dedicatoria nos habla de su intención al escribirla:

«...contribuir, aunque modestamente, a que vayan preparándose nuestros jóvenes capuchinos, de modo que cuando la santa obediencia les ordene puedan venir a estas apartadas regiones a cooperar con nosotros a la salvación de estas almas redimidas por Jesucristo, lo que podrán hacer con más facilidad, teniendo ya algún conocimiento siquiera sea imperfecto de la lengua de los habitantes de estas islas» (Aríñez 1892: 5).

Divide su obra en tres partes: la primera es una pequeña gramática. Empieza por el alfabeto kanaka, describiendo los sonidos de esta lengua comparándolos con los de la española. Después habla del artículo, del nombre, del adjetivo, los numerales, el pronombre, el verbo, etcétera.

La segunda parte es el diccionario, que contiene más de 3000 voces. En algunos casos señala la procedencia de algún extranje-rismo (*cuchara*, del inglés *chupun*; *cuchillo*, del inglés *nail*), pero no señala hispanismos. Utiliza una escritura fonológica.

La tercera parte es una recopilación de frases en ponapeño en forma de conversación, agrupadas, como en la gramática del padre Antonio de Valencia, por asuntos: primero frases generales, después para comprar, pedir o buscar ropas, o comida, para «cuando se va navegando en algún bote», para visitar a los enfermos. En el capítulo 8º de este apartado, el autor compone un diálogo entre dos niños, uno de ellos llamado Domingo, que en ponapeño aparece adaptado fonéticamente como Tominko.

En la isla de Ponapé estuvo, desde 1895, el padre fray Buenaventura de Alboraya, también capuchino, nacido en 1872. Aprendió en su destino el ponapeño y escribió en esta lengua varias obras. No son obras de lingüística sino traducciones de textos españoles para el adoctrinamiento de los carolinos. Escribió, por ejemplo, un *Manual escolar de lecturas morales, nociones*

de geografía universal y explicación del antiguo y nuevo testamento, desde el inicio del mundo hasta el martirio de los Apóstoles, para los neófitos carolinos de la isla de Ponapé (Ambrosio de Valencina 1902: 121-22).

El padre Román María de Vera. 1932.

En 1932 se publica el *Diccionario Chamorro-castellano* del padre capuchino Román María de Vera, nacido en Navarra y destinado como misionero en Guam desde 1915 hasta 1941. La época que él vivió en Guam fue de intensos cambios políticos. La isla ya no pertenecía a España, sino que desde 1898 era de Estados Unidos. El resto de las islas Marianas, las llamadas Marianas del Norte, fueron vendidas en 1899 a Alemania, con lo que Guam quedaba separada de ellas. En 1911 esta escisión se hace evidente en la vida religiosa de las islas: Guam se separa de la Prefectura Apostólica de las Marianas y se crea un vicariato independiente que se le encarga a los capuchinos españoles (Salaberría 1994: 45).

El padre Vera fue a Guam justo en ese momento. Realizó con entusiasmo su tarea apostólica y sabemos que se sintió, desde el principio, comprometido con sus feligreses, como lo prueba el hecho de que recibió una medalla del presidente Wilson de los Estados Unidos por su dedicación y ayuda durante una grave epidemia de gripe en 1918 (Rogers 1995: 159). Fue un gran conocedor de la lengua chamorra y ayudó con especial ahínco a que ésta se mantuviera. Desde que Estados Unidos llegó a Guam la política lingüística implantada fue manifiestamente adversa a la conservación del chamorro. Los capuchinos españoles, entre ellos Vera, apoyaban el uso de la lengua autóctona de los isleños utilizándola ellos mismos en el culto, en los sermones y dedicándose a la redacción de obras diversas en la lengua mariana.

El *Diccionario* de Vera consta de 297 páginas con unas 5000 entradas. Sólo es diccionario chamorro-español, lo que hace

pensar que el destinatario principal es el hablante chamorro. Emplea ya una escritura totalmente fonológica en la transcripción de los hispanismos: *kabayo* 'caballo', etc. Es muy completo y da muchas palabras derivadas de la entrada principal. Por ejemplo, en el hispanismo *lancho* 'rancho, caserío, casa de campo...' anota los siguientes derivados: *umelancho* 'dedicarse al rancho', *lalancho* 'ser ranchero de profesión', *lanchuye* 'ponerle un rancho'.

Un año antes, el padre Vera había publicado un libro de diálogos en inglés y chamorro: *English-chamorro Dialogues*. En él después de unas breves notas sobre la pronunciación del chamorro comparando sus fonemas con los del inglés, recoge palabras y frases en inglés con su equivalente en chamorro. Todo él está escrito a dos columnas, a la derecha en inglés, a la izquierda en chamorro. El léxico y las frases están agrupadas por campos ideológicos: el hombre, la familia, el cuerpo... Es una obra en la línea de las gramáticas y diccionarios que habían elaborado sus compañeros de orden años antes en las Carolinas y que probablemente él conocía. Lo realmente nuevo es que la lengua de referencia sea el inglés: el español dejaba de ser la lengua de cultura de las islas y se sustituía por el inglés.

PALOMA ALBALÁ

C.S.I.C.

BIBLIOGRAFÍA

ARIÑEZ, Fray Agustín (O.F.M. Cap) (1892), *Diccionario hispano-kanaka o sea modesta colección de las voces más usuales y conocidas de esta lengua de la Asunción o Ponapé é islas inmediatas (Carolinas Orientales)*. Tambobong. Pequeña imprenta del asilo de huérfanos. 184 págs.

BURRUS, E. J. (1954), «Sanvitores' Grammar and Catechism in the Mariana Language», en *Internationale Zeitschrift für völker und Sprachkunde. Anthropos*. Fribourg. Imprimerie St. Paul. págs. 934-60.

BUSTAMANTE, Luis, ed. (1986), *El lingüista español Lorenzo Hervás*. Estudio y selección de obras básicas por Antonio Tovar, I. *Catalogo delle lingue*. Madrid. Sociedad General Española de Librería. (*Historiografía de la lingüística española*).

DRIVER, Marjorie and Omayra BRUNAL PERRY (1998), *Chronicle of the Mariana Islands by Father Aniceto Ibáñez del Carmen, O.A.R. and others*. Revised English-Spanish Edition. Spanish Documents Collection Richard Flores Taitano. Micronesian Area Research Center. University of Guam.

HERVÁS, Lorenzo (1789), *Catálogo de las lenguas de las naciones conocidas y numeración, división y clases de éstas según la diversidad de sus idiomas y dialectos*. 6 volúmenes. Ed. facsímil. Madrid. Atlas.

HEZEL, Francis X, S. J. (1989), *From Conquest to Colonization: Spain in the Mariana Islands, 1690 to 1740*. Saipan. Division of Historic Preservation.

IBAÑEZ DEL CARMEN, Aniceto (1865^a), *Diccionario Español-chamorro que dedica a las escuelas de Marianas el P. Fr., Cura párroco de Agaña*. Manila. Imprenta de Ramírez y Guiraudier. 88 págs.

— (1865^b), *Gramática chamorra que traducida literalmente de la que escribió D. Luis Mata y Araujo dedica a las escuelas de Marianas con el fin de que los niños aprendan el castellano el P. Fr. Aniceto Ibáñez del Carmen, cura párroco de Agaña. Año 1864*. Manila. Imprenta de Ramírez y Giraudier. 50 págs.

— (1998), *Chronicle of the Mariana Islands*. Revised English-Spanish Editions. Translated and annotated by Marjorie G. Driver. Spanish Text Edited by Omayra Brunal-Perry. Spanish Documents Collection Richard Flores Taitano. Micronesian Area Research Center. University of Guam.

QUILIS, Antonio (1976), *Hispanismos en cebuano. Contribución al estudio de la lengua española en Filipinas*. Madrid. Ediciones Alcalá.

— (1988), «El primer vocabulario de las islas Marianas», *Lingüística Española Actual*, X, págs. 177-81.

— (1997), Estudio y edición de Fray Francisco de San José. *Arte y reglas de la lengua tagala*. Madrid. Ediciones de Cultura Hispánica. Agencia Española de Cooperación Internacional.

RODRÍGUEZ-PONGA, Rafael (1995), *El elemento español en la lengua chamorra (Islas Marianas)*, tesis doctoral inédita.

ROGERS, Robert F. (1995), *Destiny's Landfall. A History of Guam*. University of Hawaii Press. Honolulu.

SABORIDO CURSACH, José Luis, S. J. (1985), ... *Hasta los confines de la Tierra (Diego Luis de San Vitores, S.J.)*. Santander. Editorial Sal Terrae.

SALABERRIA, María Angélica, M.M.B (1994), *A Time of Agony. The War in the Pacific in Saipan*. Foreword by Sister Remedios Castro, M.M.B. Translated and edited by Marjorie G. Driver and Omayra Brunal Perry. Published by Committee on the Commemoration of the 50th Aniversary of World War II. Saipan. Micronesia Area Research Center. University of Guam.

SUÁREZ ROCA, José Luis (1992), *Lingüística misionera española*. Oviedo. Pentalfa Ediciones.

SILGO, Luis (1995), *La labor lingüística de los misioneros en Indias*. Valencia. Generalitat Valenciana. Consell Valencià de Cultura. (Series Minor, 21).

VALDEMORO, Manuel (1947), *Colección de diarios y relaciones para la historia de los viajes y descubrimientos*. Madrid. Instituto Histórico de la Marina.

VALENCIA, Ambrosio de (O.F.M. Cap) (1888), *Primer ensayo de la lengua de Yap (Carolinias Occidentales) con un pequeño diccionario y varias frases en forma de diálogo por un padre capuchino misionero de aquellas islas*. Manila. Imprenta del Colegio de Santo Tomás. 142 págs.

VALENCINA, Ambrosio de (1902), *Mi viaje a Oceanía. Historia de la Fundación de las misiones capuchinas en las islas Carolinas y Palaos, por el M.R.P.Fr. , exprovincial de la de Andalucía*. 4ª ed., Sevilla.

VERA, Román María de (1931), *English-chamorro Dialogues. Inádiñ-gan siha gi fino engles yan fino haya. Hapolo gi fino haya si P. Román María de Bera, misioneron Kapuchino*. Hongkong. Nazareth Press. 1 + 79 págs.

— (1932), *Diccionario chamorro-castellano*. Imprenta y Litografía «Germania». Cacho Hermanos. Manila. 297 págs.